

INFORME DE GERENTE

Quito, 13 de febrero del 2015

Por medio del presente, y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de CODIMEP CONSULTORES CÍA. LTDA., de conformidad como lo estipula la Ley de Compañías, pongo en consideración el informe de actividades del período que me corresponde, entre el 1 de enero del 2014 a 31 Diciembre del 2014.

Por resolución de la Superintendencia de Compañía, que ha expresado que se disuelve por haber incumplido uno de los artículos de la Ley de Compañías el cual menciona que una vez que se haya gastado más del 50% del patrimonio queda disuelto, es así que se ha cumplido con todos los trámites pendientes de rigor para empezar su liquidación, no sin antes informarles que se puso esmero y dedicación, y un gran esfuerzo, sin embargo no se ha podido hacer mucho por falta de Capital de Trabajo a falta recursos económicos, que creo fue lo más emergente que se debió hacer para dar vida a la empresa y mejorar la situación financiera de CODIMEP CONSULTORES CÍA. LTDA.

Se continúa con las declaraciones con cero valores, se procedió a sacar del IESS a la señorita Gerente General la Economista Amparo Canseco Toasa, para luego cerrar el número patronal.

De inmediato se procedió a cerrar en el Banco de Fomento la Cuenta de Ahorros No.4004516988 a nombre de Codimep Consultores Cía. Ltda.

El cumplimiento con las entidades de Control aún se vienen realizando; así como con el Servicio de Rentas Internas (SRI) a través de las declaraciones de los formularios 104, 103 y el ATS durante todo el año 2013, Ministerio de Relaciones Laborales; no así los Balances del año 2014 que está pendiente de presentar a la Superintendencia de Compañías, y el Impuesto a la Renta 2014, la Patente y el 1.5 por mil, para aquello, debemos cumplir un cronograma de presentaciones que es de acuerdo al noveno dígito.

Durante el período mencionado, he promocionado los servicios que ofrece CODIMEP CONSULTORES CIA. LTDA., sin contar con el apoyo de la Econ. Gladys Oña, Presidenta de la Compañía.

Debo destacar el trabajo de la señorita Contadora el apoyo ha sido importante con la elaboración de la Contabilidad pese a que no se le ha reconocido un Costo por la preparación del proceso Contable y los Balances que ustedes pueden apreciar en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Ninguna de las socias ha querido capitalizar para generar ingresos, por lo tanto definitivamente me acojo al proceso de liquidación, pues, se necesita nombrar un liquidador, les daré a conocer un presupuesto de cuanto necesitamos para liquidar económico pongo en consideración de ustedes.

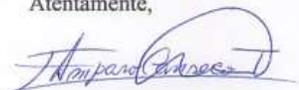
Debo agradecer por la confianza depositada pero sin capital de trabajo no pude hacer nada no debemos descuidar las responsabilidades hasta que se cierre definitivo en todas las entidades de control, por cuanto estamos bajo el control de la Superintendencia de Compañías y cada uno responde por el porcentaje de su participación.

Pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros para su respectiva a aprobación

Seguros de contar con su estima y consideración me suscribo de ustedes., espero su comprensión.

Si desean ver documentos solicitar mediante oficio.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Edelmira A. Canseco". The signature is fluid and cursive, with a large initial "E" and "C".

Econ. Edelmira A. Canseco
GERENTE GENERAL